

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2379** *FRANKFURT CALDES DE MONTBUI, S.C.P.*

De conformidad con el art. 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades, se hace público que la Junta General de la sociedad "FRANKFURT CALDES DE MONTBUI, S.C.P.", el 21 de marzo de 2016 decidió la transformación de la Sociedad en sociedad limitada (S.L.), con efectos desde la inscripción del Acuerdo en el Registro Mercantil, y sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado al 29 de febrero de 2016 y aprobado por la Junta General. Por consiguiente, su denominación será en lo sucesivo "FRANKFURT CALDES, S.L." y todo a los efectos de los art. 14 y 21 de la Ley referida 3/2009, de 3 de abril. Igualmente se aprobaron los Estatutos Sociales.

Caldes de Montbui, 4 de abril de 2016.- D. Esteban Palomar López, Secretario de la Junta.

ID: A160016647-1